



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CONSEJO REGIONAL



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

## ACUERDO REGIONAL N° 093 -2012-GR.CAJ-CR

Cajamarca, 10 SEP 2012

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680; Ley de Bases Descentralizadas N° 27783; Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, modificada por las Leyes N° 27902, 28013, 28961, 28968 y 29053; Reglamento Interno del Consejo del Gobierno Regional de Cajamarca, aprobado por Ordenanza Regional N° 010-2011-GR.CAJ-CR; el Pleno del Consejo Regional **acordó**:

- PRIMERO:** CONMEMORAR el centenario del nacimiento, y el décimo aniversario de su fallecimiento de don Jorge del Prado Chávez, ilustre luchador social, líder político e insigne parlamentario peruano.
- SEGUNDO:** CONMEMORAR el centenario del nacimiento de don Fernando Belaunde Terry, por su enorme contribución y fortalecimiento a la democracia, integración vial y municipalización del país.
- TERCERO:** ENCARGAR a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo la realización de la mesa redonda de la vida y obra del Sr. Jorge del Prado Chávez.
- CUARTO:** ENCARGAR a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, realizar la mesa redonda sobre la vida y obra del arquitecto Fernando Belaunde Terry.
- QUINTO:** ENCARGAR a la Dirección Regional de Comunicación y Relaciones Públicas del Gobierno Regional Cajamarca la difusión del presente Acuerdo.
- SEXTO:** ENCARGAR al Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional Cajamarca remita el presente Acuerdo Regional al Congreso de la República.
- SETIMO:** ENCARGAR al Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional Cajamarca disponga las acciones necesarias para dar cumplimiento al presente Acuerdo.
- OCTAVO:** ENCARGAR a la Gerencia General Regional la publicación del presente Acuerdo Regional en el Diario Regional de mayor circulación y el Portal Electrónico del Gobierno Regional Cajamarca ([www.regioncajamarca.gob.pe](http://www.regioncajamarca.gob.pe)).

**POR TANTO:**  
Mando se registre, publique y cumpla



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
CONSEJO REGIONAL

*Sila*  
Dra. Sara Elizabeth Palacios Sánchez  
CONSEJERA DELEGADA  
Pdta. Consejo Regional

